

**Reunión comisión directiva**

A las 19:30 hs. se reunió la comisión Directiva de Adicus en domicilio legal de Av. España 510 sur, estuvieron presentes los siguientes miembros de la comisión: Jaime Barcelona, Walter Vera, Laura Papeschi, Pinto María Gabriela, Gabriel Monteros, Daniel Quiroga, Gustavo Gallegos, Paul Femenia, Víctor Montaña, Rodrigo Videla, Nora Lucero, y José Mini.

Los temas que se discutieron fueron:

1. Paro .Mandato Conaduh Histórica. Cuerpo de delegados.
2. Paritaria Local. Notas
3. Notas ingresadas.

Sobre tema 1 Jaime Barcelona pide ratificar paro. ya fue notificado a Ministerio de Trabajo. El gobierno nacional sigue sin fechas de paritarias. Paro de 48 hs pegar carteles y jueves y viernes asambleas y difusión de cuerpo de delegados. son 4 delegados por facultades, 29 delegados en total y la inscripción es hasta el 30 de abril.

Se lee cronograma de horarios y fechas de elecciones por unidad académica.

No hacer reunión el martes próximo de Comisión Directiva pero si reunión con afiliados el miércoles para definir mandato a llevar a Congreso de Conaduh.

Daniel Quiroga pide tener en cada unidad académica una persona para que nos ayude en la búsqueda y armado del cuarto oscuro. Pido compromiso para difusión. Es un día por unidad académica. Votan todos los trabajadores. Para ser delegado hay que tener un año de afiliado.

Mario Díaz lee las fechas por unidad académicas y comenta que los que resulten delegados tienen fueros sindicales.

Jaime Barcelona comenta que la inscripción es hasta el 17 de abril y la reunión con afiliados el miércoles 11 a las 19 hs.

Sobre tema 2 Jaime Barcelona explica el caso Rubio donde la cautelar salió favorable.

Sobre carrera docente explica que se formó comisión ad hoc. No era lo que queríamos pero hizo un trabajo importante. Rectorado espera nuestra opinión. Propongo que lo que hizo la comisión se acuerde por mayoría.

Primero elevar nota a rector diciendo que tenemos observaciones pero corresponde hacerlo en paritaria como artículo 73 y licencia pos maternidad.

Segundo: Tomar las observaciones y llevarlas a paritarias

Tercero discusión sobre comisión ad hoc

Gabriel Montero pide la palabra y dice que lo que se presentó al Consejo Superior no descuidar el trabajo que se la comisión que se informe.

Jaime Barcelona pide la palabra y expresa que ese trabajo era de una comisión. Se acota la función docente a dar clase y segundo el superior desestimó si no las toma el Superior no podemos llevarlas a paritarias. Repito que no es ámbito el superior.

José Mini dice que el trabajo de la comisión ad hoc se limitó a propuesta del empleador. Carrera docente significa ingresos, permanencia, ascenso y salida. Quien llama a carrera docente? No hay ingreso, no hay carrera para extensión ni para los preuniversitarios e investigación.

Daniel Quiroga dice que no hay menosprecio, por eso se quiere llevar a paritaria. La comisión ad hoc es asesora de la comisión y no se puede llevar al Consejo Superior. Falta trabajo en paritaria. Moción por no enviar a Consejo Superior trabajo de Comisión Ad hoc solo en ámbito paritario.

Gabriel Montero dice que no generalicé. Solo dije que el Secretario General habló de collage. La reunión del 19 de marzo era de paritaria . La intención era que se trate nuestra propuesta la cual fue inmediatamente rechazada. Quiero aclarar y leer el artículo número 2 sobre función docente artículo 83 del CCT-

Jaime Barcelona explica que si lo quieren presentar lo hagan a título personal. Moción:

Informar a Rector que carrera docente se tratará en paritaria como así también artículo 73 y licencias.

Víctor Montaña expresa que se sabía que esto iba a ser un cambio. No expresa que en que epistemológico, sociológico tiene el proyecto. Se vuelve a caer en lo reglamentario. No solo una reproducción de reglamento y se debe presentar en paritarias no en superior.

Daniel Quiroga aclara que Montero caza fantasmas. Vuelve a repetir moción de orden con los siguientes puntos:1)No presentar a Consejo Superior.2) Todo trabajo de comisión ad hoc tiene que ir a paritaria 3) Re asignar paritarios y da nombres.

José Mini expresa que Víctor Montaña no pertenece a la minoría. y acuerdo en que se debe presentar a Comisión Directiva el informe de Comisión Ad hoc. Exijo a cuerpo de paritaria discuta con la minoría. Inclusión de minoría. Ver fecha para discutir la propuesta de comisión ad hoc. Rechaza que el empleador diga quien es paritario o impongan candidatos.

Paul Femenia explica que nuestro trabajo fue a hacer observaciones al proyecto presentado y falta una cuestión central. Sacar a Morvillo sería una muestra de debilidad

Moción de orden pedida por Daniel Quiroga que es aprobada.

Jaime Barcelona explica que Víctor Montaña se presentó por la oposición. Apoyo reasignación de paritarios. Ya que el único fin de la secretaria adjunta es socavar al Secretario General hablando mal e inventando complots. Ratifico lo que se discutió en octubre. Ratifico lo que propone Quiroga y disolver la comisión ad hoc y que se informe a la comisión directiva y ese sea el mandato en paritarias. Tenemos observaciones y se van a presentar en paritarias.

José Mini dice que si sale Mónica Morvillo también sale Víctor Montaña .

Se vota moción de Daniel Quiroga:

- 1) No presentar a Consejo Superior informe de comisión ad hoc si no en paritaria  
10 votos a favor  
1 voto en contra.
- 2) Por disolver Comision Ad hoc  
9 votos a favor  
2 abstenciones  
1 voto negativo
- 3) Reasignación de paritarios  
8 votos a favor  
2 abstenciones  
2 votos negativos
- 4) Propuesta de nuevos paritarios  
Quiroga propone que sean los siguientes:  
Jaime Barcelona  
Daniel Quiroga  
Rodrigo Videla  
Víctor Montaña  
Suplentes  
Oscar Quinteros

Walter Vera  
Laura Papeschi  
Gabriela Pinto

Gabriel Montero dice que siempre se respetó que sean paritarios el Secretario General, el adjunto y el gremial. Propongo dos nombres : Morvillo y Mini

Nora lucero quiere proponer a Gabriela Pinto

José Mini pide que sean ellos los que definan quien ocupara lugar de la minoría.

Gustavo Gallego pide se incorpore a Gabriela Pinto y que la minoría discuta sobre el miembro de la minoría que quieren incluir. Apoya la lista propuesta y que minoría elija representante.

Se lleva votación

Por Moción número 1 del punto 4

7 votos a favor y se da por aprobado los nuevos nombres de paritarios que quedan de la siguiente forma:

**Titulares**

Jaime Barcelona  
Daniel Quiroga  
Rodrigo Videla  
Víctor Montaña

**Suplentes**

Oscar Quinteros  
Walter Vera  
Laura Papeschi  
Gabriela Pinto

Se acuerda también pedir el trabajo a la comisión ad hoc.

Siendo las 21:30 se da por finalizada la reunión.